

Las oraciones impersonales

[SECUNDARIA]

Una oración es impersonal cuando no tiene sujeto.

1. Climatológicas.

Aquellos verbos que se refieren a fenómenos meteorológicos: llover, nevar, chispear, granizar, tronar...

Ej: *Anoche nevó en Móstoles; Lloverá en los próximos días.*

No es impersonal la oración: *Durante el partido llovieron las críticas al equipo.* El sujeto es "las críticas" ya que es una metáfora (la gente criticó mucho al equipo como una lluvia constante). Además, ten en cuenta que el verbo climatológico está únicamente en 3ª persona del singular.

2. 3ª persona del singular de ciertos verbos (haber, hacer, bastar, ser...).

Las formas verbales hay, había, hace, etc. en ciertos contextos funcionan como impersonales: Hay dos jugadores lesionados; *Había un problema con el grifo; Hace buen tiempo esta mañana; Habrá una gran entrada esta tarde; Ya es de noche; Basta con un poco más de sal; Todavía parece temprano.* Fíjate que ninguna de las oraciones anteriores se pueden poner en plural (y si crees que en plural queda bien, tienes un problema).

3. Impersonal con "se" en verbos en 3ª persona del singular.

Estudiado en los [valores del se](#).

Nos indica que la oración es impersonal (no existe Sujeto). Y se reconoce porque aparecen en oraciones donde el **verbo está en tercera persona del singular** y es **incompatible** la partícula "se" con el **sujeto** que le correspondería "Él".

Veámoslo con las oraciones:

a) *Juan come bien en este restaurante.*

b) *Se come bien en este restaurante.*

En la primera el sujeto es "Juan". En la segunda, al añadir "se" delante del verbo impedimos que "Juan" sea el sujeto (quedaría una oración un tanto extraña y desagradable pues Juan se estaría comiendo a sí mismo).

En la segunda oración la función de "se" es I.I. (indicador o marca de impersonalidad) pues nos indica que la oración es impersonal.

Otros ejemplos serían: *Se descansa mucho en este hotel, En Madrid se vive estupendamente, En tu casa se fuma mucho.*

4. Impersonales ocasionales o eventuales

Son oraciones que en un contexto determinado funcionan como impersonales ya que el sujeto real no coincide con el gramatical.

Se entiende fácilmente con el siguiente ejemplo. Imagina que la madre de Carlos coge el teléfono que suena y es un amigo que pregunta por él. Probablemente la madre diga: "*Carlos, te llaman por teléfono*". En esa oración el sujeto gramatical es "ellos" pues concuerda con "llaman", pero nosotros sabemos que es "una persona" la que llama y no varias. En este caso podemos considerar esa oración como **impersonal ocasional**.

Otros ejemplos, según los contextos, serían: *Han llamado a la puerta; Me han suspendido Matemáticas;*

Han roto el jarrón de un balonazo; Dicen en las noticias que va a llover...

Son **ocasionales** porque en otros contextos esas mismas oraciones pueden tener sujeto. Volviendo a los ejemplos anteriores: (*Carlos, te llaman por teléfono*) varios amigos que llaman a coro a Carlos para felicitar su cumpleaños, (*Han llamado a la puerta*) hay varios alumnos en la puerta de una clase llamando, etc.

[BACHILLERATO] Francisco Javier López Balda

1.- EL DOBLE CONCEPTO DE IMPERSONALIDAD

- 1.1.- La impersonalidad sintáctica
- 1.2.- La impersonalidad semántica

2.- IMPERSONALES EXCLUSIVAMENTE SEMÁNTICAS

- 2.1.- Pasivas reflejas
- 2.2.- Pasivas sin complemento agente
- 2.3.- Impersonales con segunda persona del singular
- 2.4.- Impersonales con *una / uno*

3.- IMPERSONALES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS

- 3.1.- Impersonales eventuales con 3ª del plural
- 3.2.- Impersonales con *se*
- 3.3.- Impersonalidad con infinitivos
- 3.4.- Impersonalidad con gerundios

4.- IMPERSONALES EXCLUSIVAMENTE SINTÁCTICAS

- 4.1.- Verbos meteorológicos y de fenómenos naturales
- 4.2.- Haber
- 4.3.- Hacer
- 4.4.- Ser
- 4.5.- Otros verbos

1.- EL DOBLE CONCEPTO DE IMPERSONALIDAD

1.1.- LA IMPERSONALIDAD SINTÁCTICA

En sentido estricto, una oración impersonal es una oración que no tiene sujeto gramatical (sólo consta de sintagma verbal).

Ej.: *Llueve, Hace calor, Es de noche, Hay manzanas en la nevera...*

Hay que distinguir entre sujeto cero y sujeto tácito o implícito:

a.- El **sujeto cero** (f) no existe. En la oración no es recuperable léxicamente (por medio de un nombre o pronombre) ni es detectable mediante relaciones referenciales.

b.- El **sujeto tácito** sí es recuperable léxicamente (está implícito en la desinencia verbal) o es deducible del contexto.

Sólo las oraciones con sujeto cero son impersonales sintácticas:

Ej.: *Está nevando en la sierra*: es una oración impersonal sintáctica, pues no hay sujeto ni tiene sentido preguntarse por el agente de la acción.

Ej.: *Llaman a la puerta* : en esta oración (impersonal semántica y sintáctica) ni se señala el agente de la acción ni el sujeto es recuperable (si ponemos "ellos" obtenemos una oración con distinto significado).

Ej.: *Estamos esperando a los jugadores*: sujeto omitido "nosotros" (no es impersonal).

1.2.- LA IMPERSONALIDAD SEMÁNTICA

Las oraciones semánticamente impersonales se caracterizan por ocultar el agente o actor de la acción verbal. Esta ocultación se debe a inexistencia del sujeto, indeterminación, generalización o encubrimiento.

Ej.: *Pronto se conocerán las noticias* : hay un sujeto gramatical (*las noticias*), pero se oculta el agente de la acción.

Ej.: *En estos casos, uno no sabe qué hacer*.

Hay casos de sólo impersonalidad semántica (Ej.: *En este mundo, si no lloras no mamas*), otros de sólo impersonalidad sintáctica (Ej.: *Aquí huele a rosas*), y otros en los que se dan los dos tipos de impersonalidad (Ej.: *En España se vive bien*).

2.- IMPERSONALES EXCLUSIVAMENTE SEMÁNTICAS

2.1.- PASIVAS REFLEJAS: son oraciones pasivas que se caracterizan por llevar el verbo en voz activa con la partícula gramaticalizada *SE* (no es pronombre), por tener sujeto gramatical y no llevar agente.

Ej.: *En la reunión se tratarán (serán tratados) asuntos de interés*.

SUJ. PAC.

No está bien visto por la norma que estas construcciones lleven complemento agente. Si esto ocurre ya no se puede hablar de impersonalidad:

Ej.: *Se anunciará por el portavoz del Gobierno la próxima aparición del Presidente ante los periodistas*.

En niveles coloquiales, en estas construcciones de pasiva refleja la partícula *SE* puede encubrir un "yo" o "nosotros":

Ej.: *Se te agradece la ayuda ; ¿Qué se debe?*

2.2.- PASIVAS SIN COMPLEMENTO AGENTE: también son semánticamente impersonales las oraciones pasivas con SER que no llevan complemento agente expreso por tener carácter generalizador o indeterminado:

Ej.: *El cadáver será inhumado a las cinco de la tarde.*

2.3.- IMPERSONALES CON LA SEGUNDA PERSONA DEL SINGULAR: a veces, la 2ª p. del singular no se refiere a un interlocutor concreto, sino a un referente indeterminado o generalizado, o a un referente determinado, pero distinto de "tú" (suele encubrir al "yo" del emisor):

a.- referente generalizador: (emisor y receptor pueden estar integrados en el referente)

Ej.: *Aquí, si (tú) no te espabilas, nadie te va a ayudar.*

b.- referente encubierto: ("tú" por un "yo")

Ej.: *Hoy tengo uno de esos días en que no sabes qué hacer.*

2.4.- IMPERSONALES CON UNO/UNA: en determinadas construcciones con el indefinido UNO/UNA también podemos hablar de impersonalidad semántica por generalización o indeterminación. Suelen ser equivalentes al SE impersonal :

Ej.: *Cuando uno mira al sol, se queda como ciego.*

A veces, pretende encubrir a un "yo" :

Ej.: *Es que uno sabe montárselo.*

(¡Admite el femenino, pero no el plural!)

3.- IMPERSONALES SINTÁCTICAS Y SEMÁNTICAS

3.1.- IMPERSONALES EVENTUALES CON 3ª PERSONA DEL PLURAL: en algunos contextos, la 3ª persona del plural es marca de impersonalidad. Esto se produce cuando la oración carece de sujeto gramatical (sujeto cero) para indicar que el agente de la acción es desconocido.

Ej.: *Llaman a la puerta (¿quién?); Dicen que subirá la gasolina; Me han dado un empujón en la calle*

3.2.- IMPERSONALES CON SE: son oraciones que llevan una marca de impersonalidad (SE), tienen sujeto cero y un agente que o es arreferencial o está generalizado:

Ej.: *Ya se ha elegido a los nuevos representantes.*

C.D.

No hay que confundirlas con las pasivas reflejas: *Ya se han elegido los nuevos representantes.*

SUJ. PAC.

Este tipo de impersonales se da con:

a.- verbos intransitivos: *Se vive bien en España.*

b.- verbos copulativos con atributo de sujeto f : *Se es feliz en ocasiones.*

c.- verbos transitivos y C.D. con "a": *Se recibió con aplausos al líder.*

Desde el punto de vista normativo hay que precisar algunos aspectos:

- Es incorrecto usar este tipo de oraciones con c. agente:

Ej.:**Se auxilió a los heridos por la Guardia Civil.*

- Surgen importantes problemas de los cruces entre las pasivas reflejas con sujeto gramatical no animado y las impersonales con SE y C.D. con "a" :

Ej.: *Ayer se conocieron las noticias.*

Se conoció ayer las noticias. (?)

Ej.: *Se conoció ayer a los nuevos representantes.*

**Se conocieron ayer a los nuevos representantes.*

Analicemos el caso de *Se conoció ayer las noticias*. Algunos consideran estas oraciones gramaticales. Aunque la Academia recomienda las construcciones concertadas, conviene, no obstante, precisar lo siguiente:

- Cuando el S.N. que sigue al verbo no está determinado, el grado de agramaticalidad es menor:

Ej.: *Se vende pisos, Se habla idiomas ...*

- Si el S.N. está determinado, la agramaticalidad es mayor:

Ej.: **¿Qué pisos se vende? ; * Se alquila dos habitaciones.*

3.3.- IMPERSONALIDAD CON INFINITIVOS: en oraciones que tienen una proposición subordinada de infinitivo, pueden darse los siguientes casos:

a.- Que el sujeto de la subordinada esté tácito, pero coincida con el de la principal:

Ej.: *Prefiero explicártelo.*

b.- Que el sujeto del infinitivo sea irrecuperable (cero). En estos casos hablamos de proposiciones de infinitivo sintáctica y semánticamente impersonales:

Ej.: *Conviene ayudar a los demás (sujeto f)*

SUJ

También es lícito hablar de impersonalidad en los casos en los que el infinitivo es un verbo independiente con valor conativo: Ej.: *Girar a la derecha*

3.4.- IMPERSONALIDAD CON GERUNDIOS: se produce cuando la impersonalidad se proyecta desde la proposición principal a la subordinada de gerundio:

Ej.: *(f) Trabajando mucho, se puede llegar lejos.*

Ej.: *Trabajando mucho (tú), puedes (tú) llegar lejos (personal)*

4.- IMPERSONALES EXCLUSIVAMENTE SINTÁCTICAS

4.1.- CON VERBOS METEOROLÓGICOS Y DE FENÓMENOS NATURALES: son oraciones cuyos núcleos del predicado son los verbos unipersonales: *llover, tronar, granizar, nevar, atardecer, ¿amanecer?, ¿nublarse?, etc.*

Algunos de estos verbos, sí admiten sujetos gramaticales en empleos metafóricos (Ej.: *Le llovieron las críticas*) o metonímicos (Ej.: *Amanecimos en París*).

4.2.- HABER: el verbo *HABER* puede funcionar como auxiliar de tiempos compuestos y perífrasis verbales, o como verbo principal. Con este último valor es unipersonal y forma oraciones impersonales:

Ej.: *Hubo fiestas en el pueblo.*

C.D.

Ej.: *Hasta Madrid hay diez kms.*

Ej.: *Siempre habrá quien te quiera.*

Es frecuente sentir el C.D. como sujeto y hacer concordarlo con el verbo en número y persona. Hay que evitar estas concordancias:

Ej.: ** Han habido muchos espectadores.*

Ej.: * *Sólo habíamos allí cinco personas.*

4.3.- **HACER:** también se usa como verbo unipersonal con S.N. que tienen significado climatológico o temporal:

Ej.: *Hace frío ; Ayer hizo cuarenta grados ; Hace veinte años que no te veo.*

4.4.- **SER** (usos unipersonales): la impersonalidad con **SER** se manifiesta en dos tipos de construcciones:

a.- con atributos: Ej.: *Es viernes ; Es mediodía.*

b.- con estructuras perifrásticas, es decir, construcciones que presentan un primer componente enfático + verbo **SER** + proposición de relativo (con sujeto que no coincide con el elemento enfático):

Ej.: Visité a Juan *A Juan fue a quien visité.*

Visité a Juan y a Pedro *A Juan y a Pedro fue a quienes visité.*

Ej.: *Tus ojos es lo que admiro.*

4.5.- **OTROS VERBOS:**

- **TRATARSE DE** (verbo pronominal y unipersonal)

Ej.: *Se trata de jugadores importantes para el equipo.*

(No hay que confundirlo con el verbo no pronominal **TRATAR**)

- **FALTAR / SOBRAR + DE + TODO/NADA**

Ej.: *Aquí no falta de nada*

- **BASTAR / SOBRAR / ESTAR BIEN + complemento introducido por CON :**

Ej.: *Me basta con esa cantidad.*

- **SER SUFICIENTE / SER BASTANTE:**

Ej.: *Es suficiente con diez sesiones.*

- **PONER / DECIR:**

Ej.: *Aquí pone que no se puede fumar.*

- **PASAR / OCURRIR / SUCEDER + DE + TODO/ALGO:**

Ej.: *Hoy puede pasar de todo*

- **OLER :**

Ej.: *En esta habitación huele mal.*

Valores de "que"

Francisco Javier López Balda
(Jefe del Área de Lengua del Colegio Retamar)

1.- Adjetivo determinativo (Determinante)

QUÉ: 1.1.- **Interrogativo:** ¿Qué hora es?

Exclamativo: ¡Qué suerte tienes!

2.- Pronombre

QUÉ: 2.1.- **Interrogativo:** ¿Qué te pasa?

- Nexos introductor de subordinadas sustantivas **interrogativas indirectas:** No sé qué me

pasa

QUÉ: 2.2.- **Exclamativo:** ¡Qué va!

QUE: 2.3.- *Relativo* : (se puede sustituir por el cual, la cual, etc.)

Cumple, a la vez, las funciones de nexo y la función que le corresponde, en cada caso, dentro de la proposición subordinada que introduce. Puede ir precedido del artículo e introduce dos clases de subordinadas:

2.3.1.- *Sustantivas* : (sin antecedente expreso)

Los que me lo dijeron no mentían
Nx -Suj.

2.3.2.- *Adjetivas*: (con antecedente expreso)

Me gusta la chaqueta que llevas puesta
Nx-CD

3.- Adverbio

QUÉ : ¡Qué bien ha salido!

4.- Conjunción

4.1.- **Coordinante**:

- *copulativa*: Obras son amores, **que** no buenas razones (= y)
- *disyuntiva*: Quieras **que** no (= o)
- *adversativa*: Ha sido niño, **que** no niña (= No ha sido niña, sino niño)

4.2.- **Subordinante**:

4.2.1.- *Conjunción anunciativa* (introduce proposiciones subordinadas sustantivas)

Quiero que lo veas (subord. sustantiva de CD)

4.2.2.- Distintas conjunciones que funcionan como nexo introductor de *proposiciones subordinadas adverbiales*:

- *causal*: No corras, **que** te vas a caer (= porque)
- *comparativa*: (introduce el segundo elemento de la comparación):
Ir con él es mejor **que** quedarse en casa
- *consecutiva*: Estudia tanto **que** va a enfermar
- *final*: Sal, **que** te dé el sol (= para que)

* Hay otros muchos casos en los que aparece formando **parte de locuciones conjuntivas** : *temporal (antes que)*, *consecutiva (así que)*, *final (para que)*, *causal (ya que)*, *concesiva (a pesar de que)*, *condicional (a condición de que)*, etc.

5.- “Que” incoloro

Muchas veces, el “que” es innecesario. Se introduce en el discurso como elemento expresivo, identificador o de refuerzo, pero no aporta un valor sintáctico o relacionante propiamente dicho. Es frecuente en el habla coloquial. Puede tener distintos matices:

- *valor exhortativo* : **Que** te calles.
- *Valor narrativo*: **Que** de noche lo mataron al caballero, la gala de Medina, la flor de Olmedo.

Que me ha dicho Juan que...

- **Valor desiderativo:** Que llueva, que llueva...
- **Que** te crees tú eso.
- Esta **sí que** es buena.
- **Que** sí, hombre, **que** sí. (refuerza la afirmación)
- **Que** te van a dar (advertencia)

Valores gramaticales de "se"

Nicolás Chazarra / Francisco Javier López Balda

[SECUNDARIA] Nicolás Chazarra

1. CI, variante de LE/LES

Cuando se pronominalizan a la vez el CD y el CI.

En la oración: *Álvaro escribió una carta a Isabel,*

- el CD (*una carta*) se puede sustituir por **la**: *Álvaro **la** escribió a Isabel.*
- el CI (*a Isabel*) se puede sustituir por **le**: *Álvaro **le** escribió una carta.*
- si pronominalizamos a la vez CD y CI nos queda: *Álvaro **se la** escribió.*

2. Reflexivo (CD/CI).

Una oración es reflexiva cuando el Sujeto coincide con el CD; es una acción que se realiza "a sí mismo".

En la oración: *Jaime se lava,* estamos diciendo que "Jaime lava a Jaime". La acción recae sobre el propio sujeto: *Jaime se lava a sí mismo.* En este caso "se" tiene función de CD y la oración se dice que es **reflexiva directa**.

La llamamos, **reflexiva indirecta**, cuando "se" tiene función de CI. Esto sucede cuando especificamos el CD. Se ve claramente en el siguiente ejemplo: *Jaime se lava la cara.* En este caso, "la cara" es CD y "se" pasa a CI.

Otros ejemplos de reflexivas directas e indirectas:

Pedro se afeitó / Pedro se afeitó el bigote
Elena se arregló / Elena se arregló la cara

3. Recíproco (CD/CI).

Una oración es recíproca cuando los componentes del Sujeto realizan acciones que recaen sobre los otros componentes del mismo Sujeto. Por ejemplo: *En la reunión del sábado los participantes se saludaron.* Quiere decir que se saludaron todos "entre sí" o "mutuamente". En este caso, "se" funciona como CD.

De modo parecido a las reflexivas, hablamos de **recíprocas directas** (en ejemplo anterior) y de **recíprocas indirectas**.

Tú mismo lo puedes comprobar en las siguientes oraciones oraciones:

- a) *Eva y Luis se escribieron este verano.*
- b) *Eva y Luis se escribieron cartas este verano.*

En el primer caso "se" tiene función de CD; en el segundo tiene función de CI porque "cartas" es el CD.

4. Indicador de impersonalidad (II).

Nos indica que la oración es impersonal (no existe Sujeto). Y se reconoce porque aparecen en oraciones donde el **verbo está en tercera persona del singular** y es **incompatible** la partícula "se" con el **sujeto** que le correspondería "Él".

Veámoslo con las oraciones:

- a) *Juan come bien en este restaurante.*
- b) *Se come bien en este restaurante.*

En la primera el sujeto es "Juan". En la segunda, al añadir "se" delante del verbo impedimos que "Juan" sea el sujeto (quedaría una oración un tanto extraña y desagradable pues Juan se estaría comiendo a sí mismo).

En la segunda oración la función de "se" es I.I. (indicador o marca de impersonalidad) pues nos convierte la oración en impersonal.

Otros ejemplos serías: *Se descansa mucho en este hotel, En Madrid se vive estupendamente, En tu casa se fuma mucho.*

5. Indicador de pasiva refleja (IPR).

Algunas oraciones **pasivas analíticas** o perifrásticas (las normales de toda la vida, como *El gol fue metido por el defensa*), se pueden transformar en **pasivas reflejas**. Es un tipo de oración que se ha puesto muy de moda en los últimos decenios, hace un siglo no existían. Es un ejemplo de la evolución de la lengua.

No todas las oraciones se pueden transformar en pasiva refleja. Son aquellas en las que lo importante es la acción realizada y no el autor. Por eso, el complemento agente (C.Ag.) desaparece.

Veamos un ejemplo, partiendo de una oración transitiva.

- | | |
|--|---|
| a) <u>Pedro</u> metió <u>el gol</u> <u>en el último minuto</u> . | Oración activa transitiva |
| Suj N (activa) CD CC | |
| b) <u>El gol</u> fue metido <u>en el último minuto</u> <u>por Pedro</u> . | Oración pasiva analítica o perifrástica |
| Suj Pac N (voz pasiva) CC C.Ag. | |
| c) <u>El gol</u> se metió <u>en el último minuto</u> . | Oración pasiva refleja |
| Suj Pac IPR N (activa) CC | |

Como ves, en el paso de b) a c) cambia el verbo (además de desaparecer el C.Ag.). De voz pasiva (verbo ser + participio) pasa a verbo en voz activa al que delante se le pone "se".

Otros ejemplos:

- | | |
|--|---|
| a) <i>Los artesanos extraen el perfume de las plantas.</i> | - <i>Ana perdió el libro en clase.</i> |
| b) <i>El perfume es extraído de las plantas por los artesanos.</i> | - <i>El libro fue perdido por Ana en clase.</i> |

c) *El perfume se extrae de las plantas.*

- *El libro se perdió en clase.*

¿Cómo descubro que "se" es IPR?

Si lo quitas, la oración cambia de sentido (más bien, no lo tiene). El sujeto de esa oración recibe la acción del verbo.

6. Parte de un verbo pronominal.

Los verbos pronominales son aquellos que rigen, necesitan ser conjugados con un pronombre. Ese pronombre **concuerta con el verbo** (así descubrimos que es parte de él).

Jaime se quejó del examen. No podemos decir *Jaime le* quejó del examen.*

Otros ejemplos: *Miguel se rió del chiste, Ana se durmió enseguida, Eva se marchó corriendo...* Si cambiamos el sujeto de persona, cambia también el pronombre: *Yo me reí, me dormí, me marché; Tú te reíste, te dormiste, te marchaste.*

Fíjate la diferencia en las oraciones siguientes:

Elvira ocupó tu asiento; Elvira se ocupó de tus asuntos. Elvira asustó a Pedro; Elvira se asustó de Pedro.

Es la diferencia entre ocupar/asustar y ocuparse/asustarse. El primer grupo es un verbo transitivo que lleva CD y el segundo es un verbo pronominal intransitivo que rige C.Rég.

7. Dativo ético.

¿Has oído a alguna madre decir que "*Mi pichurrín se ha comido todo*"?

Si quitamos el "se" la oración tiene el mismo sentido. Suele ponerse en oraciones que se dicen con cierto énfasis (que expresa admiración o asombro) y que siempre se puede omitir: *Mi profesor de matemáticas (se) corrigió los exámenes en una tarde; Ana (se) vio la película enseguida.*